

FUNDACIÓN FUERZA AMBIENTAL COLOMBIA
NIT. 900283403-3

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FUNDADORES No 6

Fecha: Febrero 17 de 2021
Hora: 8:00 a.m.
Lugar: Bogotá D.C.

En la ciudad de Bogotá D.C., en la calle 63C No. 30 – 42, siendo las 8:00 a.m. del día 17 de febrero de 2022, en virtud de convocatoria efectuada el día **10 diciembre de 2021** a través de: **convocatoria telefónica** realizada por: **Carolina Mora Acosta Presidente Junta Directiva**, con derecho propio acorde con la cláusula **DE REUNIONES EXTRAORDINARIAS**, se estableció en asamblea de fundadores de la **FUNDACIÓN FUERZA AMBIENTAL COLOMBIA**, con el 100% de los socios fundadores representados, se acordó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea de Socios.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Presentación del informe de gestión
5. Presentación y aprobación de los estado financieros 20212021
6. Lectura del informe de Revisor Fiscal
7. Aprobaciones relacionadas en el régimen tributario especial para las ESAL Ley 1819 de 2016.
 - a. Asignaciones Permanentes
 - b. Distribución de Beneficios o Utilidades
8. Lectura y aprobación del texto integral del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Carolina Mora Acosta, informa que se verifico la existencia del quorum por estar presente el 100% de los miembros fundadores, con lo que se establece que existe quórum reglamentario para deliberar y decidir.

2. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Se postula a **Carolina Mora Acosta**, como Presidente de la Asamblea, designación que es aceptada por la postulada. Los miembros fundadores eligen por unanimidad como Presidente de esta Asamblea, a **Carolina Mora Acosta**.

Los socios fundadores por unanimidad eligen como Secretario de esta Asamblea de miembros fundadores, al Sr. **Leonardo Gonzalez Quintero**

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

El representante legal leyó el acta anterior la cual fue aprobada por unanimidad por recoger todos los temas tratados en esa reunión.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2021

Se presenta el informe de gestión que relaciona los aspectos relevantes desarrollados durante la vigencia 2021, incluyendo el reporte de los siguientes aspectos:

- Proyectos en curso
- Actividades desarrolladas en la vigencia
- Ingresos y aportes recibidos
- Metas logradas en beneficio de la comunidad

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADO FINANCIEROS 2021

Los estado financieros generados por el Contador de la Fundación se presentan durante la reunión para efectos de revisión, verificando que en comparación con la vigencia 2020, se presentó un aumento en el patrimonio resultado del ejercicio anual. Por parte de la asamblea se aprueban los estados financieros y el estado de resultados integrales.

6. LECTURA DEL INFORME DE REVISOR FISCAL

Se dio lectura al informe del revisor fiscal

7. APROBACIÓN DE TEMAS RELACIONADOS CON EL LA PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL PARA LAS ESAL LEY 1819 DE 2016

El Sr. Leonardo Alfonso Gonzalez Quintero, toma la palabra para manifestar solicitar a la Representante Legal presentar la documentación para la actualización ante la DIAN, de la permanencia en el régimen tributario especial del impuesto de renta, la anterior proposición fue aprobada por unanimidad por los fundadores presentes en la asamblea.

A) ASIGNACIONES PERMANENTES: Para dar cumplimiento al Decreto 2150 de 2017 artículo 1.2.1.5.1.27, la Representante Legal expone que no existen aún en la Fundación FUERZA AMBIENTAL COLOMBIA asignaciones permanentes por cuanto los montos de los ingresos y los gastos generados en las actividades no generan excedentes para este tipo de asignaciones.

B) DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS O EXCEDENTES: Los excedentes generados en el 2021 por un monto de \$2.564.500.00 serán reinvertidos en el proyecto **BIOTIENDA y TURISMO RED DE HUERTA**, para el año 2022, esta información se hace acorde con el artículo, 364 numeral 3, parágrafo 2 del Estatuto Tributario.

8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DE ACTA

Sometida a consideración, la presente acta fue leída por la Secretario y el Presidente de la asamblea de accionistas de la **FUNDACIÓN FUERZA AMBIENTAL COLOMBIA** manifiesta que no hay objeciones.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 10:00 a.m. del día 17 de febrero de 2022, el Presidente y Secretaria de la **ASAMBLEA DE FUNDADORES**, le imparten aprobación a la presente Acta, siendo aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por la Presidente y Secretario.



PRESIDENTE
CAROLINA MORA ACOSTA
C.C. 52.695.232 de Bogotá D.C.



SECRETARIO
LEONARDO GONZALEZ QUINTERO
C.C. 79.967.123 de Bogotá D.C.

NOTA: Este documento es fiel copia tomado de su original que reposa en los archivos de la Sociedad.



PRÉSIDENTE
CAROLINA MORA ACOSTA
C.C. 52.695.232 de Bogotá D.C.



SECRETARIO
LEONARDO GONZALEZ QUINTERO
C.C. 79.967.123 de Bogotá